

El Tribunal Supremo argentino confirma la prisión preventiva contra Cristina Fernández

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 08 de Marzo de 2019 05:39 -

El Supremo de [Argentina](#) confirmó este jueves la orden de detención dispuesta por un [juez federal](#) contra la expresidenta [Cristina Fernández](#), por el presunto encubrimiento de los iraníes acusados del atentado a una mutua judía en 1994.



No obstante, la medida no se hará efectiva por estar Fernández aforada debido a su puesto como senadora. La Corte Suprema de Justicia rechazó por unanimidad el recurso de queja presentado por la actual senadora contra la orden de arresto dictada por el juez Claudio Bonadio en diciembre de 2017, cuya ejecución el Alto Tribunal supeditó al resultado del pedido de desafuero ya cursado al Senado, que todavía no ha prosperado, reportó EFE.

Con la firma de sus cinco integrantes: Carlos Rosenkrantz, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti, el Supremo desestimó el recurso por considerar que no se dirige contra una sentencia definitiva.

Ya la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Corrección Federal había confirmado el

El Tribunal Supremo argentino confirma la prisión preventiva contra Cristina Fernández

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 08 de Marzo de 2019 05:39 -

procesamiento con prisión preventiva de la viuda del también expresidente Néstor Kirchner (2003-2007), y fue por eso que ella presentó un recurso extraordinario a la Corte.

El Supremo también rechazó hoy un recurso de queja presentado por el exjefe de Inteligencia Oscar Parrilli, otro de los procesados en el expediente.

Fernández, jefa de Estado entre 2007 y 2015, y varios miembros de su Gobierno y otros colaboradores están procesados por presunto encubrimiento agravado, mediante un pacto con Irán, de los ciudadanos de ese país acusados del ataque a una mutua judía en 1994, que dejó 85 muertos y sigue impune.

El expediente judicial fue abierto por la denuncia que el fiscal Alberto Nisman realizó en enero de 2015 contra el anterior Gobierno, cuatro días antes de aparecer muerto, con un tiro en la cabeza, en condiciones que aún se investigan en los tribunales y que apuntan a que el procurador fue asesinado.

Nisman aseguraba que un pacto suscrito entre Argentina e Irán en 2013 para investigar conjuntamente el atentado buscaba realmente encubrir a los imputados como sospechosos del ataque, entre ellos el expresidente iraní Alí Akbar Rafsanjani y el excanciller Alí Akbar Velayatí, para favorecer el intercambio comercial bilateral.

Bonadio, que ya encabeza otras causas contra Fernández, pidió detener, entre otros, a la expresidenta, al considerar que puede entorpecer el caso.

También solicitó su arresto tras procesarla en la conocida como "causa de los cuadernos", en la que se investiga una presunta red de sobornos entre poderosos empresarios y exaltos cargos del kirchnerismo.

Sin embargo, la detención dependerá de que sus compañeros en el Senado decidan si votan o no contra ella.

El Tribunal Supremo argentino confirma la prisión preventiva contra Cristina Fernández

Escrito por Indicado en la materia
Viernes, 08 de Marzo de 2019 05:39 -

La Cámara Alta, en la que ningún grupo tiene mayoría absoluta y con la corriente ideológica peronista, a la que pertenece Fernández, muy fragmentada, deberá decidir si atiende la solicitud de retirar la inmunidad a Fernández, para lo que será necesario el sí de dos tercios de los legisladores.

Por el momento no se atisba que el desafuero pueda prosperar, debido a la posición histórica del peronismo tradicional de solo quitar los fueros cuando hay una sentencia firme.

DIARIO DE CUBA